

Resolución de Decanato **188 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.064/2025 – Licencia por Maternidad – Srta. Cintia R. Quiroga
– AD2 – PLANTAS VASCULARES – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/03/2026

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Cintia Romina Quiroga - a través de la cual solicita la licencia por maternidad en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura PLANTAS VASCULARES de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - prevista por la reglamentación vigente – para el personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Cintia Romina Quiroga - ha presentado nota, certificado y “Alta de Maternidad” donde consta el período que abarca el pago por ese concepto, que comprende del 03 de febrero de 2026 y hasta el 02 de mayo de 2026.

Que la presente licencia se encuadra en lo previsto por la Ley de Contrato de Trabajo, 20.744 y dada la necesidad de contar con el instrumento resolutivo respectivo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte dispositiva.

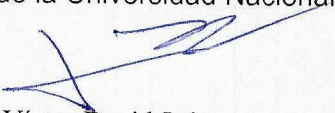
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otórguese la licencia por MATERNIDAD (Pre-parto y Pos-parto) a la **Srta. CINTIA ROMINA QUIROGA** – DNI N° 36.315.838 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura PLANTAS VASCULARES de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - entre el 03 de febrero de 2026 y hasta el 02 de mayo de 2026, ambos inclusive, en el marco de la Ley de Contrato de Trabajo, 20.744, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Srta. Quiroga, y envíese copias a: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales